

18382\*1

---VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 18382 "Contratación de una Agencia de Empleo Privada suministradora de hasta 18 (dieciocho) trabajadores para la Sub Gerencia del Área Social, perteneciente a la Gerencia de Medición y Clientes Especiales para prestar los servicios de registración y análisis comercial, trabajos de verificación de servicios de agua y Asistente Social en la ciudad de Montevideo

---RESULTANDO I: que la Comisión Asesora de Adjudicación de Licitaciones en paso electrónico 12 efectúa propuesta de adjudicación.

---CONSIDERANDO: que es necesaria la presente Licitación por razones de servicio.

Por lo expuesto y atento a lo dispuesto por el Directorio de O.S.E. en la R/D N° 1003/12, la Sub Gerencia General Comercial Operativa resuelve:

---1º) ADJUDICAR la Licitación de referencia, a la propuesta en mejora - Empresa Teregal SA para el Lote 1; a la propuesta N° 4 - Empresa Coneban SA para el Lote 2 y 4; y a la propuesta N° 3- Empresa Hugo Gubba para el Lote 3.

---2º) AUTORIZAR un crédito por la suma de \$ 29.714.690,93 (Pesos Uruguayos veintinueve millones setecientos catorce mil seiscientos noventa con 93/10, IVA y Ajuste Paramétrico incluido), destinado a atender la erogación derivada de la presente adjudicación. El desglose del crédito es el siguiente: \$ 17.133.687,96 (IVA y Ajuste Paramétrico incluido) por el Lote 1 a la Empresa Teregal SA; \$ 8.806.422,14 (IVA y Ajuste Paramétrico incluido) por el Lote 2 y 4 a la Empresa Coneban SA; \$ 3.774.580,83 (IVA y Ajuste Paramétrico incluido) por el Lote 3 a la Empresa Hugo Gubba.

---3º) REMITIR copia del presente acto a la página web de Compras Estatales para la publicación de la presente resolución.